



Mancomunidades

MANCOMUNIDAD RÍO PUSA

SAN MARTÍN DE PUSA

Concluido el plazo de información pública del expediente de modificación de crédito 1/2023, aprobado inicialmente por el pleno de la Corporación de 28 de septiembre de 2023 y publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 202, de 23 de octubre de 2023.

No habiéndose formulado reclamaciones contra los mismos, queda aprobado definitivamente, haciéndose público el resumen por capítulos, conforme dispone el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

PRESUPUESTO DE GASTOS	
Capítulo 1	77.010,52 €
Capítulo 2	335.611,95 €
Capítulo 6	15.652 €
TOTAL	428.274,47 €
PRESUPUESTO DE INGRESOS	
Capítulo 4	428.274,47 €
TOTAL	428.274,47 €

Contra el presente acuerdo podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente a su publicación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere oportuno en derecho.

San Martín de Pusa, 16 de noviembre de 2023.–El Presidente, Esteban Benito Blázquez Pascual.

N.º I.-6374